

CAPÍTULO 2

Fomento de una Cultura de Paz desde la Práctica Docente en el Nivel Superior.

Dra. Aura Guadalupe Valenzuela Orozco

Fomento de una Cultura de Paz desde la Práctica Docente en el Nivel Superior

Dra. Aura Guadalupe Valenzuela Orozco

Resumen

El contexto educativo atiende una sociedad diversa, por cuestiones de género, diferentes culturas, capacidades, habilidades, personalidades, diferencia de opiniones, entre otras. Desde este contexto, se considera que los docentes promuevan en los y las estudiantes actitudes para una convivencia sana y que aprendan a relacionarse, pues el ser humano vive en una sociedad donde se encuentra en interacción constante con iguales y con su medio ambiente, por lo anterior, la promoción de una cultura de paz es una tarea que todo el sistema educativo requiere atender con respecto a la diversidad de género, los derechos humanos, la inclusión y el cuidado a la naturaleza; pues, la falta de respeto y la ausencia de una cultura de paz, puede conducirlo a actos de violencia ya sea psicológica, verbal, no verbal, emocional y posiblemente hasta física.

Esta investigación tiene como objetivo indagar si los docentes de nivel superior, específicamente de la Facultad de Pedagogía del campus Xalapa, Universidad Veracruzana, fomentan una cultura de paz desde su práctica docente. La cultura de paz implica manejar las emociones, aprender a tomar decisiones, controlar la impulsividad y trabajar de manera colaborativa, de modo que la atención de estas acciones contribuya en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se realizó una investigación de tipo cuantitativa, el instrumento que se abordó para obtener los datos requeridos fue un cuestionario aplicado a los estudiantes inscritos en 4º semestre de la Facultad de Pedagogía. Los resultados demuestran que los docentes desde su práctica aplican diversas estrategias que permitieron fomentar una cultura de paz en el nivel superior.

Palabras clave: Práctica Docente, Cultura de Paz, Emociones, Violencia.

Abstract:

The educational context serves a diverse society, for gender reasons, different cultures, capabilities, skills, personalities, difference of opinions, among others. From this context, it is considered that teachers promote in students attitudes for a healthy coexistence and that they learn to relate, because the human being lives in a society where he is in constant interaction with his peers and with his environment, for the above, the promotion of a culture of peace is a task that the entire educational system needs to address with respect to gender diversity, human rights, inclusion and care for nature; well, the lack of respect and the absence of a culture of peace, can lead to acts of violence, whether psychological, verbal, non-verbal, emotional and possibly even physical.

This research aims to investigate whether higher-level teachers, specifically from the Faculty of Pedagogy, Veracruz University, they promote a culture of peace through their teaching practice. The culture of peace involves working on emotions, learning to make decisions, controlling impulsivity and working collaboratively, so that attention to these actions contributes to the teaching and learning process.

A quantitative research was carried out; the instrument used to obtain the required data was a questionnaire applied to students enrolled in the 4th semester of the Faculty of Pedagogy. The results show that teachers apply various strategies in their practice that have allowed them to foster a culture of peace at the higher level.

Keywords: Teaching Practice, Culture of Peace, Emotions, Violence.

Introducción.

Diversos organismos internacionales, nacionales y locales están dando prioridad a las problemáticas que vive nuestro país, como violencia, discriminación, falta de compromiso, de responsabilidad, falta de respeto a los derechos humanos, poca atención a temas emergentes para atender necesidades que están presente en nuestra vida cotidiana.

La Facultad de Pedagogía-escolarizado, en su plan de estudios, incluye el análisis e implementación de acciones para desarrollar y fomentar una cultura de paz, desde cualquier experiencia educativa donde resulta crucial el papel del docente en la formación de los estudiantes. A partir de sus estrategias didácticas busca una transformación en el pensamiento y que éstos reflexionen para llevar a cabo propuestas innovadoras en temas cruciales, como problemáticas detectadas a partir de las prácticas profesionales que se desarrollan en el aula.

Es por ello que esta investigación tiene como objetivo indagar si los docentes de nivel superior, específicamente

de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana, fomentan una cultura de paz desde su práctica docente, por lo que se plantea la pregunta siguiente: ¿Los docentes de la Facultad de Pedagogía desde su práctica docente fomentan una cultura de paz?

Para recabar esta información se aplicó un cuestionario a estudiantes adscritos en el cuarto semestre de la licenciatura.

Desarrollo

En los últimos años, nuestro país ha vivido sucesos que han afectado a la humanidad, tal es el caso de la pandemia, huracanes, calentamiento global, pérdidas familiares y amigos, despidos laborales, grupos del crimen organizado, corrupción y diferentes tipos de violencia, que han generado afectaciones en las emociones y en la interacción con otros. Son muchas las víctimas que se encuentran en estas condiciones.

Como se demuestra en estas encuestas presentadas por Alfaro citado en Vázquez (2023)

El género femenino es el más afectado por causas de violencia según lo reportado en México en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). En encuestas realizadas sobre las dinámicas de las relaciones en los hogares durante el 2021. Reflejando que, el tipo de violencia psicológico asciende a 58.6%, la violencia económica llega a un 28.5%, quienes han recibido violencia física un 31.5% y las que recibieron violencia sexual un 66.8%. En el comparativo general del INEGI del 2016 al 2021 ha habido un aumento considerable de la violencia de género en contra de las mujeres, pasando

de un 72.6% a un 77.9%.

Teniendo esta recopilación de datos, los cuales se ven alarmantes para todo el género femenino se buscan soluciones prácticas y una educación respecto a los temas del respeto, autocuidados y las relaciones sociales y afectivas. (p.154)

Los resultados anteriores demuestran que se vive en un ambiente de violencia e inseguridad, por lo que se requiere implementar estrategias que permitan lograr una transformación en la ciudadanía en su forma de pensar y actuar, por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura (2017) en su objetivo 16 enfatiza que "Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar a todas las personas acceso a la justicia y desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles" (p.42).

En consideración a la cita antes mencionada, este objetivo busca que el ser humano, como un derecho, goce de un estado emocional y de paz, en virtud de esto, es transcendental que todos los niveles educativos se involucren para concientizar a los estudiantes haciéndolos responsables, críticos, solidarios y que desde sus prácticas profesionales aporten acciones para una cultura de paz.

Dado estos factores que requieren ser atendidos, el rector de la Universidad Veracruzana busca proveer diversos puntos de mejora que están apegados a la Agenda 2030, los cuales parten desde la perspectiva de Derechos humanos, en su tema 1.4. Cultura de paz y de la no violencia en su objetivo pretende:

Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y excelencia académica. (Plan de trabajo 2021-2025, p.54)

En las acciones del plan de trabajo del rector de la Universidad, se busca fortalecer en la comunidad universitaria los valores y actitudes que garantizan los derechos humanos, y que los estudiantes aprendan a defenderse y no sean violentados en situaciones injustas.

De igual manera López (2015) refiere que “Los derechos humanos son un repertorio de acción colectiva con capacidad contenciosa, es decir, los propios marcos institucionales (nacionales y supranacionales), brindan recursos que pueden ser utilizados estratégicamente para llevar a cabo acciones colectivas” (p. 98). Entonces los derechos humanos son consecuentes de las acciones colectivas, comportamientos y formas de conducirse para la interacción hacia con los demás, éstos dictaminan las acciones y capacidades que se puede tener en colectivo, rigen lo que merece y debe tener cada individuo y cómo debe hacerlo valer.

Es por ello que los derechos humanos son utilizados para las estrategias de acciones colectivas, manifestaciones, marchas, oficios, discursos y demás medios que apoyan a hacer valer lo que merece cada ser humano.

De igual manera lo expresa Zúñiga (2023) al hablar de derechos humanos da una definición muy acertada, "Son prerrogativas que posee el ser humano en su calidad de tal, libertades garantizadas; y precisamente por este hecho poseen algunas características que los hacen únicos e indispensables en la vida de las personas" (p.173). Los derechos humanos son un privilegio asignado a todos los seres humanos, sin distinción, los cuales avalan su bienestar, libertad y respeto. Son de carácter permanente, imprescindibles y que evolucionan según el tiempo y necesidades de la sociedad, y están contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados internacionales de que México forma parte.

Esto demuestra que, como seres humanos, tenemos el privilegio y el derecho de gozar de una vida digna sin importar el status, las diferencias sexuales, la religión, la posición social, entre otros factores.

Respecto a lo que se ha venido mencionando, Betancourt (2023) menciona que:

La cultura de paz se manifiesta en diferentes niveles: desde las relaciones personales y familiares, hasta las internacionales. Implica la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la promoción de la educación y la comprensión intercultural. (p.15)

Es evidente que para el bienestar es necesario entrelazar vínculos sociales, de esta manera, se aprovechen la implementación de estrategias idóneas para pensar y repensar las acciones enfocadas para una cultura de paz.

Ante la necesidad de disminuir la violencia y desde las acciones que se desarrollen para una cultura de paz, la Facultad de Pedagogía, en el plan de trabajo (2021-2025) propone al respecto “Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto” (p.56). Los temas como derechos humanos, sustentabilidad, cultura de paz, inclusión, entre otros, son tópicos relevantes que se deben considerar en el plan de estudios de cualquier disciplina.

El docente, desde su práctica educativa, puede proponer enfoques que abonan a la reflexión y discusión que conlleve a generar propuestas para aplicar intervenciones pedagógicas y así sensibilizar respecto al tema de cultura de paz y prevenir la violencia.

Estos temas se abordan desde la práctica docente porque intervienen diferentes perspectivas como lo señala Fierro et al. (2008). “La práctica docente como una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso” (p. 21).

En el nivel superior se busca incentivar diálogos con objetividad y, visto desde las diversas disciplinas que contribuyen a comprender la complejidad, en la que vive la sociedad actual y llevar al ser humano a mejorar las relaciones entre todos los actores involucrados, aprender a respetar las opiniones de los demás, atender las necesidades que se presenten tanto en el aula como fuera de ella.

Fierro et al. (2008) señala que “Cada maestro tiene en sus manos la posibilidad de recrear el proceso mediante la comunicación directa, cercana y profunda con los niños que se encuentran en un salón de clases” (p. 21). En torno a esto, la escuela es un espacio idóneo, oportuno, que desde el papel que ejerce el docente al desarrollar su práctica, se da una comunicación abierta que permite fluidez, generando un ambiente de confianza y llevándolos a un pensamiento creativo, crítico y reflexivo, que sean capaces de proponer acciones para lograr una transformación desde los diferentes temas que se desarrollen en el aula.

Evidentemente es tarea del docente que los estudiantes reflexionen acerca de qué hacer ante todos estos sucesos que están aconteciendo en el mundo actual.

Como lo expresa Domingo y Gómez, en el prólogo descrito por Zabalza.

Reflexionar no es hacer introspección, no es dar vueltas a nuestras propias ideas. Es analizar nuestra experiencia a la luz de las evidencias recogidas y, después, valorarlas mediante el contraste con referentes pertinentes: la experiencia de otros, los avances del conocimiento, la literatura especializada. (2014, pp10-11)

De manera que desde las experiencias vividas o compartidas en un espacio áulico o a partir del análisis teórico, el estudiante aprende a ver desde otra perspectiva analítica.

El papel del docente es fundamental para que el estudiante logre reflexionar ante las diversas problemáticas que afectan actualmente, como es el caso de la carencia de paz y el respeto de los derechos humanos, que son dos elementos que conciernen a toda la humanidad. Al respecto es

relevante promover una cultura de paz, valores, actitudes y comportamientos para erradicar la violencia.

En relación con lo anterior, Sánchez (2009) menciona que, para una cultura de paz, “Es necesario definir en qué marco se sitúa el concepto de cultura y a partir de esto desarrollar lo que se entiende por paz y consecutivamente contextualizar la teoría de la cultura de paz en un país determinado” (p.2). Sin duda alguna, la cultura proporciona conocimientos, creencias, comportamientos y vivencias que se comparten entre los seres humanos y esto va provocando la identidad y determinación de su propia cultura.

De igual manera expresa Sánchez et al. (2016)

El ser humano siempre está construyendo su mundo interior, identidad, concepciones de vida a través de las reflexiones que hace en determinadas culturas. De esta forma va elaborando los significados frente a temas de la paz y/o violencia que posteriormente comunicará a los otros a través del lenguaje (p.66).

Como dice Sánchez, el docente busca la mejor manera de motivar a los estudiantes, para que expresen y compartan su forma de vida, sus creencias para construir estrategias en favor a la cultura de paz.

Con los razonamientos que se han venido realizando, al respecto resaltan Cantú & Vázquez, “La educación emocional es un tema de suma importancia en la actualidad, por consiguiente, es fundamental que desde edades tempranas se dé a conocer la necesidad de la no violencia” (2018, p.67). Significa entonces, que incorporar en los programas educativos, a temprana edad, el trabajo de las emociones, los valores, la conducta que permita a los estudiantes relacionarse

con sus compañeros, para que aprendan a comunicarse, a resolver conflictos, a ser tolerantes y aprender a trabajar en equipo, todo ello contribuye a fomentar una cultura de paz.

Metodología

Para esta investigación se consideró el enfoque cuantitativo, el tipo de diseño es descriptivo y transeccional, por la obtención de datos que se realiza en un solo tiempo y no experimental, porque no se pueden manipular las variables.

Para el caso de esta investigación se consideraron dos variables, la primera fue práctica docente, donde se buscó conocer las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, para promover actitudes que fomenten una cultura de paz. La segunda variable fue cultura de paz donde los indicadores trabajados fueron relacionados con los temas de derechos humanos, sustentabilidad, inclusión, interculturalidad, género y no violencia, los cuales se abordaron en las diferentes preguntas para conocer qué acciones implementan los docentes, para promover la inclusión y generar un entorno favorable en el aula.

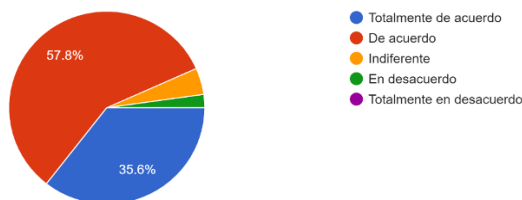
Se eligió a la generación S21, conformada por 153 estudiantes inscritos en el periodo febrero-julio 2024, de los cuales respondieron un 68.85% el instrumento de la investigación.

Para la recolección de datos en este estudio, se diseñó un cuestionario con 18 preguntas de opción múltiple. El cuestionario es una técnica que proporciona al investigador, reunir diversas opiniones acerca de un tema. Se aplicó a través de formulario de Google Forms, cuya liga se envió al correo electrónico de los tutores para ser enviada a los tutorados.

Resultados

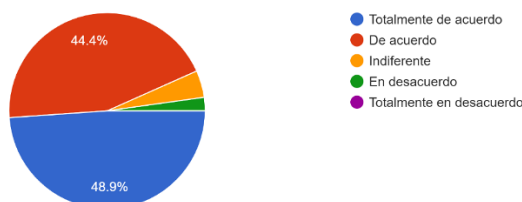
Resulta significativo que el porcentaje más alto (57.8%) se encuentra en aquellos estudiantes que manifestaron que las estrategias que utilizaron sus docentes fortalecieron los conocimientos sobre el tema de cultura de paz.

Figura 1
Las estrategias que utilizaron los docentes abonaron a mis conocimientos sobre el tema de cultura de paz



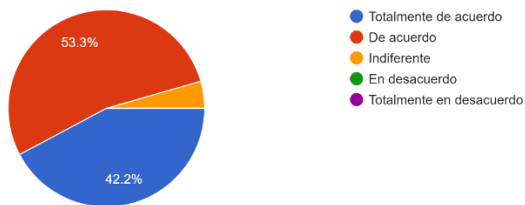
En cuanto a la aplicación de las estrategias, el 48.9% manifestó estar totalmente de acuerdo que éstas promovieron un cambio de actitudes sobre los temas de derechos humanos, la inclusión y la no violencia, y el 44.4% dicen estar de acuerdo que generaron una actitud positiva hacia el tema de cultura de paz.

Figura 2
Las estrategias que aplicó el docente promovieron actitudes que fomentaron cultura de paz (derechos humanos, la inclusión, la no violencia, entre otros).



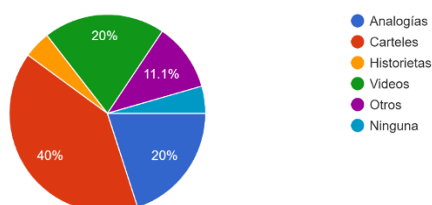
Para conocer si las estrategias que aplicó el docente fortalecieron en su vida cotidiana en la cultura de paz, es decir la inclusión, la no violencia, el diálogo, al respecto el 53.3% están de acuerdo, de igual manera el 42.2% manifestó estar totalmente de acuerdo. Ante este resultado, se observa que las estrategias empleadas han contribuido en este tema.

Figura 3
Las estrategias que aplicó el docente fortalecieron en mi vida cotidiana la cultura de paz, es decir la inclusión, la no violencia, el diálogo, entre otros.



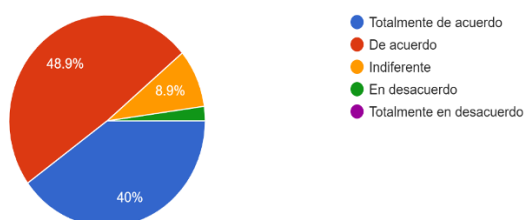
En cuanto a las estrategias de aprendizaje, el 40% de los estudiantes coincidieron que los carteles fomentan la reflexión para una cultura de paz, el 20% constataron que los videos impulsan a una reflexión sobre el tema, el 20% mencionan a las analogías y 11.1% señalaron que son otras las estrategias y un 4.4% que no usaron estrategias. En los resultados obtenidos, se observa la aplicación de diferentes estrategias que han llevado a los estudiantes a reflexionar este tema.

Figura 4
De las siguientes estrategias de aprendizaje ¿Cuáles de estas fomentaron la reflexión para una cultura de paz?



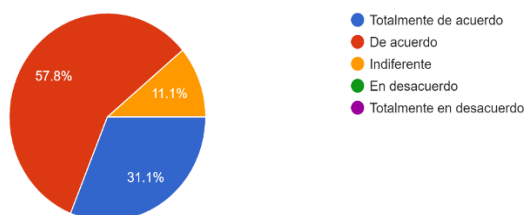
De acuerdo con la variable de Cultura de paz el 48.9% están de acuerdo que su docente ayudó a reconocer sus derechos humanos y el 40. % está de acuerdo, Y 8.9% mostro indiferencia. Los porcentajes señalan que los docentes han contribuido al reconocimiento de los derechos humanos.

Figura 5
El docente me ayudó a reconocer mis derechos humanos



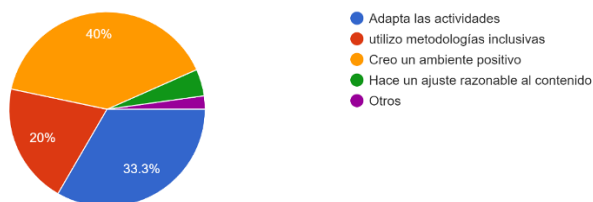
En cuanto a la pregunta sobre si el docente ayudó a controlar la impulsividad en algún conflicto, los resultados demuestran que el 57.8% dice estar de acuerdo y el 31.1 % manifestó estar totalmente de acuerdo en que sus docentes han ayudado. Esto confirma que el docente supo atender y controlar los impulsos del estudiante ante alguna situación en el aula.

Figura 6
El docente me ayudó a controlar la impulsividad ante algún conflicto presentado en el aula.



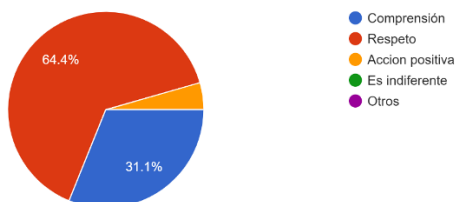
Las acciones que los docentes llevaron a cabo en la promoción de la inclusión educativa, el 40% de los estudiantes coincidieron que estos crearon ambientes positivos, el 33.3% adaptaban actividades para favorecer ante la actitud inclusiva en el aula, un 20% aplicó metodologías inclusivas, el 4.4% mencionó que realizaron ajustes razonables.

Figura 7
¿Cuál de ellas utilizó tu docente para promover la inclusión educativa?



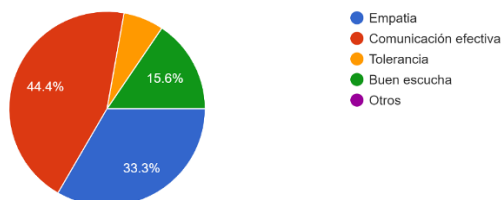
Los resultados obtenidos con relación al ambiente que los docentes aplicaron, para generar un entorno favorable, se observa que el porcentaje obtenido es alto, pues es un 64.4% de los estudiantes manifestó que sus docentes incorporaron en sus acciones el respeto, un 31.1% señala que fue la comprensión. Estas dos acciones permitieron a los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a que se genere un entorno favorable en cada actividad desarrollada.

Figura 8
Acciones que incorporó tu docente para crear un ambiente inclusivo y generar un entorno favorable para la clase



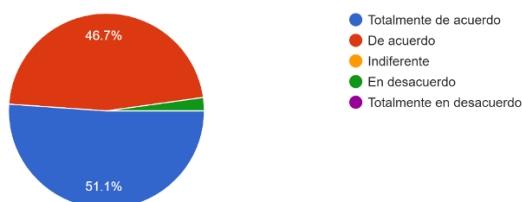
En cuanto a la actitud manifestada por el docente para crear un ambiente inclusivo y el alumno se sintiera valorado, el 44.4% coincide que el docente siempre mantuvo una comunicación efectiva, el 33.3% puntualiza que demostró empatía, en cambio el 15.6% señaló una buena escucha y un mínimo de estudiantes manifestó que siempre mostró tolerancia. De acuerdo con los resultados, estas actitudes manifestadas por el docente permitieron en los estudiantes que se sintieran valorados.

Figura 9
Actitudes que incorporó tu docente para crear un ambiente inclusivo, y te sintieras valorado



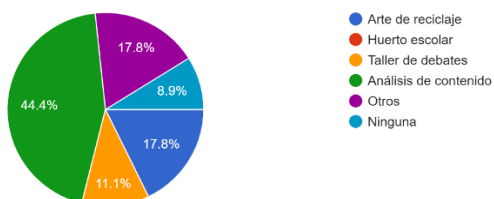
Al preguntar a los estudiantes si el docente demostró ser competente para resolver situaciones que tienen que ver con la inclusión en actividades que se desarrollaron en el aula, el 51.1% coincidió estar totalmente de acuerdo que el docente sí cuenta con la competencia y el 46.7% afirmó estar de acuerdo. Estos porcentajes evidencian que los docentes cuentan con la competencia.

Figura 10
Actitudes que incorporó tu docente para crear un ambiente inclusivo, y te sintieras valorado



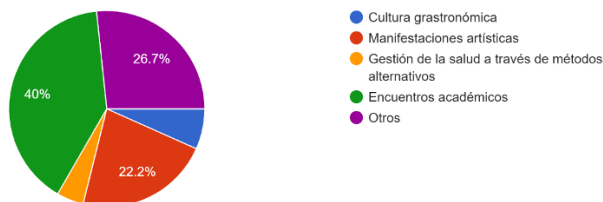
Sobre la importancia del tema de sustentabilidad, el 44.4% de los estudiantes mencionaron que sus docentes desarrollaron actividades de análisis de contenido, que los llevaba a la reflexión, el 17.8% dijo que el diseño de arte de reciclaje le llevó a la reflexión, otra de las actividades fue la realización de talleres para debatir este tema. Evidentemente los docentes sí aplicaron estrategias que permitieron a los estudiantes reflexionar sobre la importancia de este tema.

Figura 11
Actividades que desarrollaste con tu docente, que te llevó a reflexionar sobre la importancia de la sustentabilidad



En cuanto al tema para favorecer la convivencia intercultural en los estudiantes, el 40% señaló que sus docentes realizaron encuentros académicos, y de igual manera especifican el otro 22.2% que se llevaron a cabo manifestaciones artísticas. En función a esta pregunta los docentes realizaron acciones que permitieron favorecer la convivencia intercultural, desde encuentros académicos hasta la realización de eventos sobre cultura gastronómica.

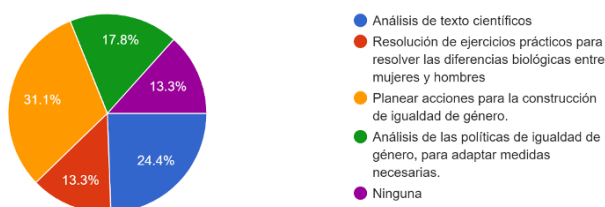
Figura 12
Selección un tema que promovió tu docente para favorecer la convivencia intercultural en tu formación académica



Con respecto a las habilidades que propuso el docente en favor de la igualdad y no discriminación de las mujeres y hombres, el 31.1% manifestó que planeó acciones para la construcción de igualdad de género, un 24.4% utilizó el

análisis de textos científicos, el 17.8% hizo uso del análisis de las políticas de igualdad de género, para adaptar medidas necesarias, el 13.3% realizó ejercicios prácticos para resolver las diferencias biológicas entre mujeres y hombres y un 13.3% su docente no demostró ninguna habilidad en favor de la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres.

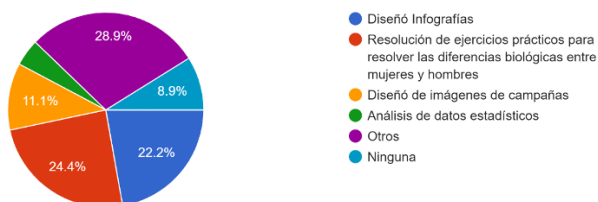
Figura 13
Habilidades que utilizó tu docente para proponer y llevar a cabo acciones en favor de la igualdad y no discriminación de las mujeres y hombres



En cuanto al tema de perspectiva de género, los estudiantes señalaron que un 24.4% la resolución de ejercicios prácticos para resolver las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, el 22.2% diseño de infografías. el 11.1% el diseño de imágenes de campañas, el 28.9% señaló que otros. Las acciones que implementaron los docentes generaron un cambio de mentalidad y cultura institucional con respecto al tema de perspectiva de género.

Figura 14

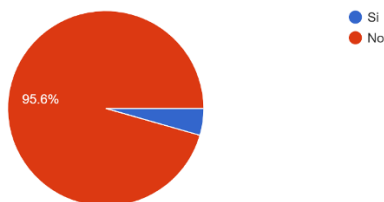
El tema de perspectiva de género obliga a tu docente a generar un cambio de mentalidad y de cultura institucional, ¿Qué acciones implementó tu docente para lograr este cambio?



En cuanto al tema de violencia, resulta relevante mencionar que un alto porcentaje (95.6%) manifestó que no han vivido ningún tipo de violencia.

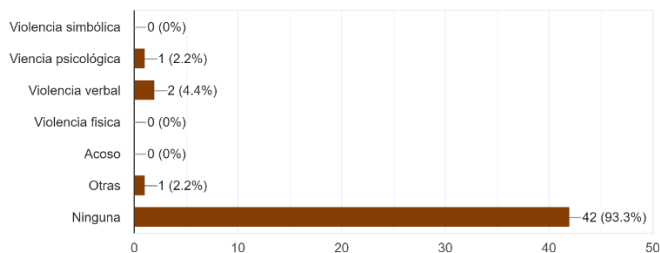
Figura 15

Desde tu permanencia en tu facultad, has vivido algún tipo de violencia por parte de tu docente



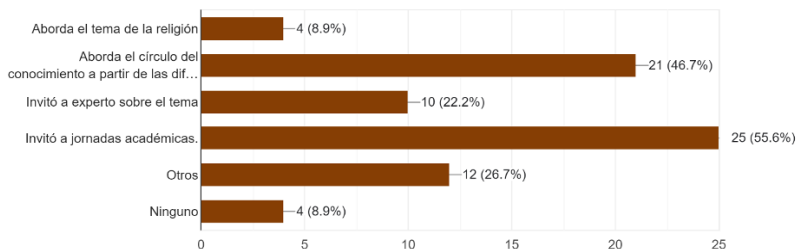
Sin embargo, el 4.4% de los estudiantes mencionan haber recibido violencia verbal por parte de un docente, el 2.2% recibió violencia psicológica y un 2.2% otro tipo de violencia. Aunque es mínimo el porcentaje, este resultado nos demuestra que sí se está presentando violencia.

Figura 16
En caso de que la respuesta sea afirmativa, selecciona según sea el caso



En cuanto a la construcción de un diálogo para la paz, el 55.6% de los estudiantes señaló que el docente los invitó a jornadas académicas y 46.7% manifestó que abordaron el círculo del conocimiento a partir de las diferentes culturas que se tenga en el aula, el 22.2% invitó a expertos sobre el tema, un 26.7% otro tipo de actividades y un 8.9% ninguno.

Figura 17
Para aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer y apreciar a los demás, selecciona al menos dos acciones que hayas observado, para la construcción de un diálogo para la paz:



Resultados

Al realizar esta investigación, se puede concluir que se responde al objetivo planteando en esta investigación, los docentes de la Facultad de Pedagogía sí fomentaron una cultura de paz, a través de actividades escolares y académicas, desde los saberes teóricos les permitió generar en los estudiantes una reflexión llevándolos a un cambio de pensamiento, desde la resolución de ejercicios prácticos, sobre derechos humanos, la inclusión y la no violencia, la sustentabilidad entre otros. Estas acciones, los concientizo sobre el tema de cultura de paz, además a reafirmar los valores, actitudes y comportamientos, para evitar la violencia tanto en espacios educativos como en lo grupal o entre pares y a controlar sus emociones en cualquier situación.

En virtud del papel que juegan los docentes, los resultados demostraron que éstos han tenido una actitud positiva valorado así por sus educandos, brindando una comunicación efectiva y empática. Han generado un ambiente de confianza y desenvolvimiento en cuanto a las participaciones, en las jornadas académicas permitiendo una convivencia de armonía en los temas sobre diálogos para la paz, igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres, y favoreciendo el trabajo colaborativo para contribuir a una cultura de paz. Los resultados mostraron que es mínima la violencia en las aulas, sin embargo, se considera relevante mencionar que aún existe violencia de algunos docentes con sus estudiantes. Se observó que los estudiantes han tenido actitudes de tolerancia y han desarrollado su capacidad de escucha, de respetar la opinión de sus compañeros, y desde las estrategias que están aplicando los docentes en este nivel educativo, continúan reforzando y manteniendo una cultura de paz.

Por lo tanto, se responde la pregunta de investigación, pues los docentes de la Facultad de Pedagogía desde su práctica docente sí fomentan una cultura de paz.

Referencias

Betancourt Reyes, Y. A. (2023). *Mujeres en la edificación de una cultura de paz. Tendencia en los derechos humanos*. Perspectiva global. Volumen 14.

Cantú., L., Cristina., A. Vázquez., G. (2018). *Formación de agentes de Paz desde la educación emocional*. Dykinson.

Domingo, Roget., Á., Gómez, Serés., M. V. (2014). *La Práctica Reflexiva, Bases, Modelos e Instrumentos*. Narcea, S. A.

Facultad de Pedagogía. Programa de trabajo 2021-2025- *Por una transformación Integral. Plan de Desarrollo de la Entidad Académica*.

Fierro, C., Fortoul, B., Rosas, L., (2008). *Transformando la Práctica Docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. Paidós.

López Pacheco, J. A., (2015). *El campo de las ONG de derechos humanos en México: recursos y agendas*. *El Cotidiano*, núm. 194.

Sánchez., C., M. (2016). *Educación para una cultura de paz: Una aproximación psicopedagógica*. USTA.

Sánchez., C., M. (2009). *La cultura de la paz: Teorías y realidades*. Revista Universidad Nacional de Colombia. No. 26.

UNESCO (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de aprendizaje*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Universidad Veracruzana. *Cultura de la paz y de la no violencia*. Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral.

Vázquez Ramos, A., Torres Sandoval, I., Valenzuela Orozco, A., G. Y Ramírez Meda, A. (2024). *La violencia en las Instituciones de Educación Superior*. Lambada-Editorial.

Zúñiga Ortega, A.L. (2023). *Nuevas didácticas en la Educación Media Superior: Nueva Escuela Mexicana*. Editorial Comité editorial-Colección de Apuntes Académicos Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.